

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
2018-2021

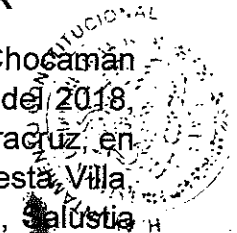


PRESIDENCIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

ACTA: 013/2018

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN,
VER; 2018-2021. **INVENTARIO Y AVALÚO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**
DEL MUNICIPIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER

En la Villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán Veracruz, siendo las once horas veinte minutos del día de 29 Enero del 2018, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta Villa, las y los CC. Norma Lidia Rojas Trejo, Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, Galustia Morales Hernández, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, respetivamente, así como los C.C. Jessica Jazmín Ortiz Quirozco, José Luis Evangelista Olgún, Tesorera Municipal, Contralor Interno, Ascensión Alonso Nolasco Vázquez, secretario del H. Ayuntamiento, en los términos del artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, con la finalidad de **ANALIZAR Y/O EN SU CASO APROBAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES** de este H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz 2018- 2021 bajo el siguiente proyecto de:



SECRETARÍA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. -----

SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día.-----

TERCERO: **PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INVENTARIO Y AVALÚO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL INICIO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2018** del H. Ayuntamiento de de Chocamán, Veracruz 2018-2021. -----

CUARTO: Firma y cierre del acta. -----

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. El C. Ascensión Alonso Nolasco Vázquez, secretario del ayuntamiento procede a realizar el pase lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal Norma Lidia Rojas Trejo que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que **Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a cumplimiento.**-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. Ascensión Alonso Nolasco Vázquez en su carácter de Secretario del ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----



TESORERÍA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

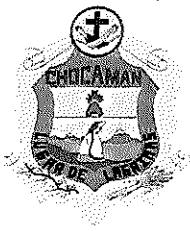


REGIDURÍA
PRIMERA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

Chocamán, Veracruz, México.

Calle. Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09, CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



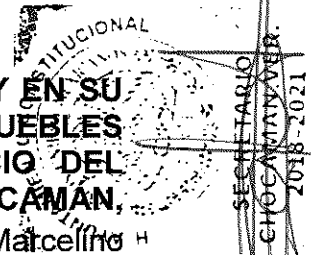
UN GOBIERNO PROGRESISTA.
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021

TERCERO: PROPUESTA PRESENTACION PARA SU REVISION Y EN SU CASO APROBACION DEL INVENTARIO Y AVALÚO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL INICIO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO DE DE CHOCAMÁN, VERACRUZ. 2018-2021. En uso de la voz el Sindico el C. Pánfilo Marcelino

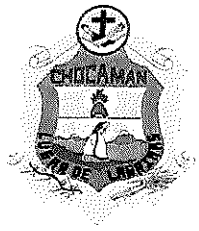
Rojas Trejo expone al H. Cabildo el Inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio correspondiente al ejercicio fiscal 2018 de conformidad con el artículo 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los artículos 447, 448 fracción III, IV, V, VI, 449 Y 450 del Código Hacendario Municipal. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia, por lo se procede a su revisión. Acto seguido la Norma Lidia Rojas Trejo Presidente Municipal, pregunta al cabildo si es de aprobarse el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio Correspondiente al ejercicio fiscal 2018 y de ser así, enviar un tanto al Congreso del Estado, tal como lo establece el artículo 105 de la Ley Orgánica del municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

CUARTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA. FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ASCENCIÓN ALONSO NOLASCO VAZQUEZ QUIEN DA FE. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA---



**PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
 PRESIDENTE MUNICIPAL 2018-2021**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



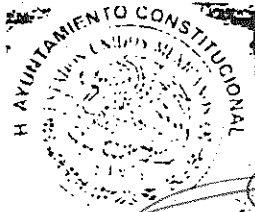
UN GOBIERNO PROGRESISTA.
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021



C. PÁNFILO MARCELINO ROJAS TREJO
 SÍNDICO ÚNICO



C. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ
 REGIDORA PRIMERA



C. ASCENCIÓN ALONSO NOLASCO
 CHOCAMÁN, VER. VAZQUEZ
 2018-2021
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. JESSICA JAZMIN ORTIZ QUIRAZCO
 TESORERA DEL AYUNTAMIENTO



C. JOSE LUIS EVANGELISTA OLGUIN
 CONTRALOR INTERNO
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



PRESIDENCIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021